

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* **Exigen diputados cesar al secretario de SEDESOL, Luis Miranda**
* **Diputados votarán freno a "pase automático" a Fiscalía este martes**
* **Diputados donarán dieta para damnificados por sismo y huracanes**
* **PRD elige a Luis Sánchez como nuevo coordinador de su bancada en el Senado**
* **SFP identifica irregularidades por 119 mdp en contrato Pemex con filial de Odebrecht**
* **Alfredo del Mazo rendirá protesta como nuevo gobernador este viernes**
* **Oaxaca realiza recuento de acciones y apoyo a damnificados del Istmo**
* **Destinarán dependencias menos del 1% a combate a corrupción**
* **Ahora EU ofrece ayuda a México tras sismo y huracán**
* **México logra notables progresos en educación, revela reporte de la OCDE**
* **Nuevas sanciones de ONU a Norcorea en riesgo por limitaciones**

**Martes 12 de septiembre de 2017**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 06:02**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Exigen diputados cesar al secretario de SEDESOL, Luis Miranda**

Diputados del PAN y de Morena, demandaron la destitución de **Luis Enrique Miranda** como secretario de Desarrollo Social, después de que se denunció que **María del Carmen Miranda Nava y Ricardo Mercado Galán**, hermana y cuñado del titular de Sedesol son propietarios de una gasolinera, en el estado de México, donde supuestamente se vendía combustible robado.

El coordinador panista, **Marko Cortés**, pidió investigar hasta las últimas consecuencias.

Por su parte, la coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, **Rocío Nahle,** dijo que **Luis Miranda** debe dejar el cargo.

Señaló, la diputada **Nahle García** que Petróleos Mexicanos (PEMEX) debe revisar las concesiones que se han otorgado a **Luis Miranda** y a familiares. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 05:06 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Diputados votarán freno a "pase automático" a Fiscalía este martes**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Marko Cortés Mendoza**, confirmó que en la sesión del Pleno de este martes se discutirá y votará la iniciativa del PRI que frena el llamado "pase automático" del Procurador General de la República a Fiscal General.

Al término de la reunión de la Junta, en entrevistas por separado, el también coordinador de la bancada del PAN y la coordinadora de los diputados de Morena, **Rocío Nahle,** refrendaron que sus grupos parlamentarios están en favor de eliminar el pase automático. **Marko Cortés** aseguró que los diputados panistas *“votaremos a favor de la eliminación del pase automático, pero seguramente haremos las reservas necesarias en la búsqueda de mejorar el procedimiento de lo que será la elección de un nuevo fiscal”.*

Como presidente de la Junta de Coordinación Política, **Cortés Mendoza** puso a consideración la propuesta del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano de que este tema del pase automático del fiscal se vote en la sesión del miércoles y no el martes, con el propósito de escuchar al colectivo que pide que se mejore el proyecto. Sin embargo, reconoció que no logró mayoría en la Junta de Coordinación Política y tuvo que poner a consideración la otra propuesta del PRI, que es que el martes, liberando todos los trámites, pasara a lectura y aprobación del Pleno, como una iniciativa de urgente resolución, propuesta que logró mayoría.

A su vez el vicecoordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Jesús Zambrano**, se pronunció porque este martes se dictaminen de manera conjunta ante el Pleno las iniciativas del Frente y del PRI para evitar el pase automático. Advirtió que "el Frente Ciudadano no acompañará la pretensión del Revolucionario Institucional para que se vote solamente su iniciativa".

**Rocío Nahle** afirmó que Morena va por eliminar el pase automático, "*el día que sea, pero que sea esta semana".* **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 05:11 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Diputados donarán dieta para damnificados por sismo y huracanes**

El Pleno de la Cámara de Diputados pondrá a votación este martes la propuesta de la Junta de Coordinación para destinar un día de dieta de cada uno los 500 legisladores para apoyar a la población damnificada por los huracanes y el sismo de la semana pasada.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Marko Cortés**, afirmó que esa instancia legislativa fue muy sensible a la situación que viven miles de compatriotas por los desastres naturales ocasionados por el temblor o por los huracanes en Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tabasco. Por ello también se acordó de manera unánime impulsar un punto de acuerdo en el que se exhorte al Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y a la Secretaría de Hacienda para que los recursos se canalicen más fácilmente.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) anunció el acuerdo para este martes someter al Pleno destinar un día de la dieta de los diputados para apoyar a la población damnificada en los estados azotados por los huracanes y el sismo de la semana pasada.

También se propone fortalecer el Fondo de Prevención de Desastres Naturales (Fopreden) y un exhorto a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) para que impulse un programa especial de apoyo para quienes perdieron sus cultivos por causa de los huracanes, precisó.

Al respecto, el líder de los diputados del PRD, **Francisco Martínez Neri**, informó que ante la devastación en diversos poblados, principalmente de Oaxaca y Chiapas, después del sismo de 8.2 grados del jueves pasado, donará un mes de su dieta como legislador federal, al igual que lo harán el resto de su grupo parlamentario. Señaló que conforme a la información del gobierno de Oaxaca se estima que el total de damnificados puede llegar a 800 mil personas en 41 municipios.

Más de 300 escuelas públicas tienen deterioro en su infraestructura y casi 50 fueron destruidas; el daño es de gran impacto y convierte en prioridad la reconstrucción de 12 mil viviendas, además de inmuebles públicos, como bibliotecas, centros escolares y palacios municipales, detalló. El daño a las viviendas, aunado al temor a las réplicas del sismo, ha obligado a miles de familias a dormir en la calle, sin agua, sin electricidad y sin alimentos, agregó el legislador perredista*. “Quienes participamos de la vida política tenemos el deber de ayudar a la población, ya que gracias a ellos estamos en los puestos que ejercemos”.*

"*El Partido de la Revolución Democrática (PRD) siempre se ha caracterizado por su sentido social y esta vez no será la excepción, no nos quedaremos con los brazos cruzados”*, aseguró. **Martínez Neri** invitó a sus pares de las diversas fracciones parlamentarias a unirse a esta iniciativa, con el propósito de ayudar a todos los afectados por esta tragedia. *“Es momento de olvidar colores partidistas y enfocarnos en lo más importante, la ciudadanía”.* **bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 06:07**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**PRD elige a Luis Sánchez como nuevo coordinador de su bancada en el Senado**

Después de tres horas de discusión, los senadores del PRD, eligieron por unanimidad a **Luis Sánchez** como el nuevo coordinador de esta mermada bancada tras la renuncia de **Dolores Padierna** la semana pasada.

En la vicecoordinación del GPPRD se mantiene **Fernando Mayans Canabal**, mientras que **Adolfo Romero Lainas** se perfila para ocupar la vicepresidencia de la Mesa Directiva del Senado que estaba en manos del propio **Luis Sánchez**, informó la dirigente nacional del PRD, **Alejandra Barrales.**

En entrevista, **Luis Sánchez** señaló que la última etapa de esta legislatura, es una gran responsabilidad sacar adelante los acuerdos pendientes e impulsar los temas de la agenda perredista entre ellos la ley de Seguridad Interior y la modificación al artículo 102 Constitucional para frenar el Pase Automático del actual procurador general de la República, Raúl Cervantes a Fiscal General.

"Hay mucho que hacer, hay temas muy importantes, el tema del Fiscal General, no basta con derogar el transitorio 16 del 102 Constitucional, debemos hacer una nueva propuesta de cómo tendría que ser la Fiscalía con una verdadera autonomía"

Con el aval de la Comisión Electoral del PRD, el nuevo coordinador de la bancada perredista en el Senado tiene la encomienda de fortalecer la agenda legislativa progresista del programa del instituto político.

La bancada del PRD en el Senado queda conformada por únicamente 8 legisladores, **Fernando Mayans Canabal, Angélica de la Peña, Iris Vianey Mendoza, Isidro Pedraza Chávez, Adolfo Romero Lainas, Luis Sánchez Jiménez, Martha Palafox y Alejandra Barrales Magdaleno**, con lo que se confirma como la cuarta fuerza política en la Cámara alta. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 08:04**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**SFP identifica irregularidades por 119 mdp en contrato Pemex con filial de Odebrecht**

La Secretaría de la Función Pública (SFP) de México dijo el lunes que detectó nuevas irregularidades por 119 millones de pesos (6.72 millones de dólares) en contratos entre una filial de la brasileña Odebrecht y un empleado de la petrolera estatal Pemex.

La dependencia, encargada de prevenir, investigar y sancionar faltas administrativas de servidores públicos, dijo que las irregularidades fueron detectadas en la ejecución de un contrato en la refinería Miguel Hidalgo, en el centro del país.

"Se notificó el inicio de los procedimientos sancionatorios, sin que ello implique prejuzgar acerca de la probable responsabilidad administrativa, que será determinada una vez agotadas las fases legales del debido proceso", dijo la SFP en un comunicado.

El mes pasado, el diario O Globo de Brasil publicó documentos donde un exejecutivo de Odebrecht afirmó que el exdirector de Pemex **Emilio Lozoya** recibió sobornos por 10 millones de dólares a cambio de un contrato de 115 millones de dólares para obras en la refinería de Tula, en ese mismo estado.

**Lozoya** negó haber canalizado sobornos del grupo de construcción brasileña Odebrecht a la campaña del presidente **Enrique Peña Nieto** y dijo que las cuentas bancarias donde supuestamente se depositaron millones de dólares no eran suyas. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 08:25**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Alfredo del Mazo rendirá protesta como nuevo gobernador este viernes**

La Legislatura local acordó tomar la protesta de ley el próximo viernes 15 a las 9:00 de la mañana al nuevo mandatario estatal en el congreso local, donde se prevé que podría acudir el presidente, **Enrique Peña**, o enviar a algún representante.

El punto de acuerdo de la Legislatura aprobado este lunes señala que los representantes populares realizarán sesión solemne con el único objetivo de que el gobernador electo rinda protesta para el periodo 2017- 2023.

El protocolo señala que después de abrir la sesión, la Cámara de Diputados del Estado de México designará comisiones protocolorias para introducir al recinto y acompañar a su salida al gobernador electo y al jefe del Ejecutivo federal, o quien acuda en su representación.

Posteriormente se reiniciará la sesión, se les tomará protesta y el nuevo mandatario tomará la palabra, al igual que el presidente, o su representante y la sesión se dará por terminada.

Se prevé que posterior al evento protocolario, el nuevo gobernador podría presidir otro evento en el teatro Morelos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 07:36 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Oaxaca realiza recuento de acciones y apoyo a damnificados del Istmo**

En coordinación entre los tres órdenes de gobierno se realiza la estrategia para atender las afectaciones causadas por el sismo del pasado jueves que afectó esta región del Estado.

Al respecto, el gobernador **Alejandro Murat Hinojosa** detalló que se continúa brindando la atención a los 41 municipios istmeños afectados sin distinción alguna. En un comunicado, señaló que para atender esta contingencia se tienen establecidos 119 centros de acopio en el Estado. Precisó que se tienen reportadas de manera parcial más de 12 mil 200 viviendas afectadas; sin embargo, en breve iniciará la evaluación especializada de daños de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a través del despliegue de brigadas. Mientras que a través de Sedesol, con el Programa de Empleo Temporal se instrumentarán acciones para rehabilitar las viviendas afectadas, acciones de limpieza y remoción de escombros.

En cuanto a la infraestructura educativa, 402 escuelas presentan reportes de daños, de las cuales 136 corresponden al Istmo de Tehuantepec, 21 con daños graves, colapsos y daños estructurales severos. Para ello, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) cuenta con 6 brigadas técnicas y 9 brigadas de del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa Física (Iocifed) para los trabajos de supervisión en diferentes zonas del Istmo. Murat comentó que, en el rubro de la Infraestructura hidráulica, en la región del Istmo se tienen registrados daños en líneas de conducción en Magdalena Tequisistlán, Reforma de Pineda, San Francisco del Mar, San Francisco Ixhuatán, Jalapa del Marqués y Santo Domingo Petapa.

Mientras que en Salina Cruz, debido a tuberías rotas y transformadores dañados, el suministro del vital líquido está al 50%. Asimismo, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha verificado la operación de las 13 presas de mayor capacidad de la región constatando que se encuentran en condiciones estructurales y operativas normales. Por otro lado, se indicó que 31 pipas de 10 mil litros cada una, se encuentran suministrando agua potable en los municipios de Santo Domingo Tehuantepec, San Pedro Huamelula, Santo Domingo Petapa, Matías Romero, Santa María Xadani, Salina Cruz, Asunción Ixtaltepec, Santo Domingo Ingenio, Unión Hidalgo y San Dionisio del Mar. En la infraestructura carretera, Murat Hinojosa señaló que Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), mantiene una brigada especial para el retiro de derrumbes sobre la Carretera Oaxaca-Tehuantepec, a fin de mantener despejada la vialidad, además agradeció al Gobierno Federal su apoyo ya que luego del sismo, se giró la instrucción en las casetas de peaje para evitar el cobro a vehículos que transporten víveres para las personas damnificadas.

En materia de salud, en el Istmo se disponen de 14 hospitales, de los cuales 8 están adscritos a los Servicios de Salud de Oaxaca; dos del IMSS; uno del ISSSTE, uno de PEMEX, uno de la Armada de México y uno Hospital Médica Azul. El mandatario estatal estableció que todas las unidades médicas son funcionales y continúan brindado la atención, con excepción del Hospital de Juchitán, que se encuentra inhabilitado por los daños estructurales que presentó.

Asimismo, las instancias de salud, han realizado el desplazamiento de 19 brigadas epidemiológicas en la zona para prevenir contingencias sanitarias y 14 brigadas de regulación sanitaria, 1 brigada del nivel federal, 1 del estado de Puebla; así como del apoyo del Instituto Politécnico Nacional quienes contribuyen con 40 médicos, 15 enfermeras y 1 psicólogo. Se detalló que en la zona afectada se realizan por parte de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO) acciones de patrullaje, evacuación de personas, abanderamiento de derrumbes, así como operativos conjuntos con el Ejército y autoridades municipales, todo ello a través del Plan Estatal de Auxilio a la Población, Oaxaca Seguro, que implementa esa corporación.

Finalmente, **Murat** llamó a los oaxaqueños para seguir aportando con su ayuda en los Centros de Acopio, ya que hasta el momento el Sistema DIF Oaxaca ha entregado del 7 al 10 de septiembre un total de 66 mil 658 víveres: 3 mil 140 cobijas, 5 mil 540 colchonetas, 23 mil 884 botellas de agua y 9 mil 781 despensas.

Sin embargo, debido a la contingencia se requiere que este apoyo se prolongue para satisfacer las necesidades de las personas que se vieron afectadas por el sismo**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 03:18**

**NOTICIERO: La Silla Rota**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Silla Rota**

**Destinarán dependencias menos del 1% a combate a corrupción**

Las secretarías de Comunicaciones y Transportes, Desarrollo Social, Educación Pública, Gobernación y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano se encuentran entre las dependencias que para 2018 podrían destinar los montos más bajos para la implementación de acciones de prevención y detección de actos de corrupción.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 se contemplan recursos presupuestales para la operación del programa "Apoyo a la función pública y buen gobierno", el cual forma parte de las acciones para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, no obstante las partidas presupuestales sugeridas no rebasan el 1% respecto al presupuesto total proyectado para la mayoría de las dependencias federales, órganos autónomos y empresas productivas del Estado.

Una revisión al proyecto elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que estará sujeto a revisión y eventual modificación de los diputados federales, revela que en dependencias que han estado bajo señalamientos por presuntos actos de corrupción como es el caso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se propone destinar tan solo el 0.05% de su presupuesto sugerido a la implementación de estas acciones.

Para la dependencia a cargo de **Gerardo Ruíz Esparza**, la cual ha estado involucrada en diversos escándalos -el más reciente el del Paso Exprés de Cuernavaca, Morelos, donde se formó un socavón que cobró la vida de dos personas-, el gobierno propuso una partida presupuestal de 77 mil 254 millones de pesos para el 2018, de esta cifra solo 45 millones, 0.05%, serían destinados para apoyo a la función pública y buen gobierno.

En el caso de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en donde funcionarios han sido señalados de usar para fines político electorales diversos programas sociales, se sugirió para el próximo año una asignación de 106 mil 645 millones de pesos, de los cuales se ejercerían para dicho programa 97 millones, lo que equivale al 0.09%.

Para la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno Federal busca otorgar 275 mil 443 millones de pesos, de los cuales se estima destinar al programa de "Apoyo a la función pública y buen gobierno" el 0.1%, es decir, 336 millones de pesos.

Para la implementación de acciones encaminadas a la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, se prevé que las secretarías de Gobernación (Segob) y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), destinen solo el 0.2% de su presupuesto proyectado para 2018.

Para la dependencia que dirige **Miguel Ángel Osorio Chong** se estima un presupuesto de 63 mil 207 millones de pesos de los cuales 163 millones se canalizarían a este propósito; mientras que en la Sedatu se sugiere un gasto programado de 16 mil 666 millones de pesos, de los cuales 48 millones estarían dirigidos a dicho programa.

Órganos independientes y empresas productivas

Al igual que en el caso de las citadas dependencias, la empresa productiva del Estado, Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene previsto destinar el 0.02% de su gasto programable. De 391 mil 946 millones de pesos se estima destinar 81 millones al programa de buen gobierno.

En lo que respecta a los órganos autónomos, el Instituto Nacional Electoral (INE) estaría entre los que menos recursos ejerzan para este propósito en 2018. En este caso se tiene un presupuesto total estimado de 25 mil 15 millones de pesos, de los cuales el 0.4%, es decir 122 millones de pesos se canalizarían al programa que busca evitar casos de corrupción.

Los que más destinarían para prevenir la corrupción

En contraparte la Secretaría de Energía, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se enlistan entre los entes públicos con la mayor aportación prevista para el programa de "Apoyo a la función pública y buen gobierno".

En el caso de la Secretaría de Energía (Sener) se propuso una asignación total de 2 mil 410 millones de pesos, de los cuales se estima ejercer el 6.1% en dicho programa, equivalente a 149 millones de pesos.

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal para la que se planteó la entrega de 131 millones de pesos, se prevé utilizar el 5%, es decir, 6 millones de pesos en acciones tendentes a prevenir y detectar la corrupción.

En el caso de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se sugirió un presupuesto total de 25 mil 708 millones de pesos de los cuales el 2.59% se ejercería de acuerdo con los términos del proyecto para dicho programa, lo que equivale a 666 millones de pesos. Adicionalmente está dependencia ejercería un monto de 211 millones de pesos para la detección y prevención de ilícitos financieros. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 07:18**

**NOTICIERO: La Silla Rota**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Silla Rota**

**Ahora EU ofrece ayuda a México tras sismo y huracán**

El secretario de Estado, **Rex Tillerson**, señaló en una conversación con su homólogo mexicano **Luis Videgaray** que Estados Unidos está listo para ayudar a México tras la devastación causada por el terremoto y el huracán Katia.

**Tillerson** habló con **Videgaray** la noche del lunes y expresó sus condolencias por la pérdida de vidas causada por el sismo de 8.2 grados que golpeó al país la semana pasada, así como por daños ocasionados por el huracán Katia, en Veracruz y Puebla.

"El secretario enfatizó al canciller **Videgaray** que el gobierno de Estados Unidos está listo para ayuda a nuestros vecinos en México en este momento difícil", señaló en un breve comunicado del Departamento de Estado.

México ofreció inicialmente ayuda a Estados Unidos tras el paso del huracán Harvey en Texas, pero después del terremoto aclaró que ya no se encontraba en posición de proporcionar la asistencia.

**Tillerson** y **Videgaray** discutieron además asuntos bilaterales y regionales, incluyendo Centroamérica, Venezuela y el combate a las organizaciones criminales transnacionales.

El canciller mexicano realiza una visita por el estado de California y tiene previsto realizar una visita de trabajo este miércoles a la capital estadunidense. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 06:36**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**México logra notables progresos en educación, revela reporte de la OCDE**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) destacó los avances notables en educación preescolar, técnica y superior de acuerdo con lo que revela un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En un su reporte anual Panorama de la Educación 2017, la OCDE señala que México tiene una de las mayores proporciones de estudiantes que ingresan a la educación superior en el campo de la ciencia, entre los países integrantes de la OCDE.

Se incrementó la matrícula de educación preescolar entre los niños de cuatro años a casi 90 por ciento, dos puntos por encima del promedio de la OCDE.

El reporte resalta que las recientes reformas educativas han impulsado la educación técnica en México, vinculando mejor a los jóvenes con el mercado laboral y los salarios de los maestros han mejorado en los últimos años.

La SEP expresó, mediante un comunicado, su satisfacción con el informe que esta mañana presentó la OCDE, en el cual reconoció avances muy relevantes en diversas áreas del sistema educativo nacional.

En esta ocasión, el Panorama de la Educación 2017, que como es habitual recoge cifras hasta 2015, pone especial atención en la educación superior.

Destaca que debido a la creciente competitividad de la economía mundial y del mercado laboral, México ha venido otorgando gran importancia a las áreas de ciencias e ingeniería.

Entre los países miembros de la OCDE, México tiene una de las mayores proporciones de estudiantes que ingresan a la educación superior en áreas de estudio relacionadas con la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (en torno al 32 por ciento), cinco puntos porcentuales por arriba del promedio de la OCDE, situando a México entre los seis primeros países de la OCDE en este indicador.

El documento de la OCDE también destaca que la Reforma Educativa ha promovido la educación técnica en nuestro país, ayudando a los jóvenes a capacitarse para el empleo mientras completan sus estudios.

En 2015, el 15 por ciento de los jóvenes de 15 a 19 años de edad en México estaban matriculados en programas técnicos, representando más de un tercio de la matrícula total de educación media superior.

Afirma la OCDE que a lo anterior ha contribuido el Modelo Mexicano de Formación Dual, iniciativa que busca implementar de manera sistémica un esquema de formación para técnicos del nivel medio superior, que vincula armónicamente la formación y el aprendizaje en el aula con el espacio real de trabajo de empresas e industrias, mediante trayectos curriculares flexibles, donde se van a desarrollar los estudiantes.

Panorama de la Educación 2017 apunta que la proporción de adultos jóvenes (de 25 a 34 años) que no cuentan con estudios de educación media superior en México ha disminuido 10 puntos porcentuales en los últimos 16 años, pasando de 63 por ciento en el año 2000 a 53 por ciento en 2016.

En el mismo período, la proporción de adultos jóvenes que finalizaron sus estudios de educación media superior aumentó de 20 por ciento a 25 por ciento, y la proporción que terminó la educación superior se incrementó de 17 por ciento a 22 por ciento.

Ante esta realidad, reviste mayor importancia el impulso que la Reforma Educativa ha dado al objetivo de asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población, a partir de la mejora en el acceso y permanencia en los tres tipos educativos.

En el ciclo escolar 2016-2017, la cobertura en educación básica alcanzó ya 96.4 por ciento, nivel de atención que se considera universal.

En educación media superior se brindó atención educativa a casi 5.5 millones de alumnos, con lo cual se logró una tasa de cobertura total de 82 por ciento.

Tan solo en la modalidad escolarizada, en los últimos cuatro ciclos escolares la cobertura se incrementó 10.7 puntos porcentuales, pasando de 65.9 por ciento a 76.6 por ciento.

Por su parte, en educación superior, entre el inicio de la presente administración y el ciclo 2016-2017, el incremento en la cobertura total fue 5.2 puntos porcentuales, de 32.1 por ciento a 37.3 por ciento.

Por lo que corresponde a la atención educativa de la primera infancia, Panorama de la Educación 2017 destaca que México está ampliando el acceso a la educación inicial y preescolar de calidad.

En 2005, sólo 69 por ciento de los niños de cuatro años estaba matriculado en educación preescolar, siete puntos porcentuales por debajo de la media de la OCDE.

Sin embargo, para 2015 la tasa de atención de México para este grupo de edad aumentó a 89 por ciento, dos puntos por encima del promedio de la OCDE (87 por ciento), así como de otros países latinoamericanos como Argentina (81 por ciento), Brasil (79 por ciento), Colombia (81 por ciento) y Costa Rica (59 por ciento).

Otro aspecto que destaca el documento de la OCDE es el incremento del gasto educativo en México, el cual representa ya una proporción comparativamente alta tanto del PIB de México como del gasto público total.

En el año fiscal 2014, último dato recogido por la OCDE, el gasto total en instituciones educativas de primaria a educación superior en México ascendió a 5.4 por ciento del PIB, dos décimas por encima del promedio de la OCDE que es de 5.2 por ciento.

Del mismo modo, el gasto en educación representó 17.3 por ciento del gasto público total en México, la segunda mayor proporción entre los países de la OCDE y seis puntos porcentuales por encima de la media.

La SEP estima que, para el año fiscal 2017, el gasto nacional total destinado a educación, incluido el gasto público y privado, podría alcanzar una proporción de siete por ciento en relación con el PIB, el porcentaje más alto en décadas.

Finalmente, un aspecto que resalta Panorama de la Educación 2017 es el relacionado con el mejoramiento de los salarios de los maestros en los últimos 10 años.

En este rubro indica que entre 2005 y 2015, los salarios base de los profesores de educación preescolar y primaria aumentaron 12 por ciento, y para los profesores de educación secundaria 13 por ciento, sin contar otro tipo de prestaciones e incentivos.

Estas tasas de crecimiento son el doble del incremento promedio observado en los países de la OCDE en el mismo periodo.

A este respecto, un dato clave para la evolución de este aspecto está dado por el Servicio Profesional Docente que se creó con la Reforma Educativa, por medio del cual los maestros están ya obteniendo mejores remuneraciones a partir del resultado obtenido en sus evaluaciones de desempeño.

La SEP manifestó su beneplácito con el informe de la OCDE el cual confirma el avance de la Reforma Educativa instrumentada por la actual administración federal. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 06:43**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Nuevas sanciones de ONU a Norcorea en riesgo por limitaciones**

*Tokio.-* Las nuevas sanciones aprobadas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas contra Corea del Norte corren el riesgo de no tener un impacto significativo, al ser una parte diluida del borrador inicial presentado por Estados Unidos.

Las medidas adoptadas por unanimidad se dan luego de la última prueba nuclear de Corea del Norte, su sexto y más poderoso, realizada el tres de septiembre.

Este es el noveno paquete de restricciones impuesto a Corea del Norte desde 2006. El borrador inicial, redactado por los Estados Unidos, incluía medidas tales como un embargo de petróleo, pero luego fue modificado, indicó el diario japonés Nikkei.

Las medidas ahora limitarán el acceso de Pyongyang al petróleo refinado a 500 mil barriles entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre y hasta dos millones de barriles al año a partir de 2018, mientras que el comercio de petróleo crudo se limitará a los niveles actuales. El texto también incluye una prohibición total de todos los condensados y líquidos de gas natural.

Se dejó de lado una propuesta de prohibición de viajar y congelación de activos para el líder norcoreano **Kim Jong-un**, y tampoco restringió el uso total de trabajadores norcoreanos. La versión final prohíbe a los países contratar personal nuevo pero no requiere que los trabajadores actuales sean expulsados.

También se desecharon medidas marítimas que hubieran permitido la inspección no consensual de buques designados en alta mar. El nuevo texto permite a los buques rechazar las inspecciones, pero requiere que los países notifiquen al Consejo de Seguridad cualquier incidente de este tipo.

La nueva resolución mantiene una propuesta de prohibición de todas las exportaciones textiles de Corea del Norte, una de las fuentes de ingresos más importantes de Pyongyang.

En los últimos días se dieron a conocer una serie de medidas impulsadas por Estados Unidos que pintaban como un duro golpe al régimen de Pyongyang, sin embargo, la resolución aprobada este lunes no contiene ninguna de estas medidas.

Es probable que las enmiendas respondan a la renuencia de China y Rusia a aprobar sanciones más estrictas. Ambos países tienen el poder de veto en el Consejo de Seguridad y expresaron su escepticismo sobre la eficacia de las medidas para poner fin al programa nuclear de Corea del Norte.

El presidente ruso, **Vladimir Putin**, dijo que el régimen preferiría "comer hierba" que caer en la presión exterior y abandonar el programa. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Jorge Carlos Ramírez Marín: El tema del pase automático del procurador a fiscal general de la República
* Diputados no votaron pase automático, la pasaron a comisiones
* Jesús Sesma: Conflicto en la Cámara de Diputados
* Regresan al PRI ocho diputados que se habían integrado al Partido Verde
* Diputados guardan un minuto de silencio por historiador Álvaro Matute
* Senado inició el proceso para elegir al nuevo presidente del IFT
* Número de damnificados por sismo supera insumos del Gobierno Federal: Osorio Chong
* Mireles pide que fiscal general absuelva a autodefensas
* Corea Norte condena sanciones y amenaza a EU

**Martes 12 de septiembre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 08:38 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Jorge Carlos Ramírez Marín: El tema del pase automático del procurador a fiscal general de la República**

En entrevista vía telefónica **Jorge Carlos Ramírez Marín**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien se refirió al tema del pase automático del procurador a fiscal general de la república que se debatirá en la cámara: *"La Ley de la Fiscalía General empezó en Cámara de Diputados, se turnó a Cámara de Senadores, en la Cámara de Senadores introdujeron esto del pase automático, regresó a la Cámara de Diputados, se aprobó en la Cámara de Diputados, regresó a la Cámara de Senadores y el Presidente envió una iniciativa para retirar el pase automático a la Cámara de Senadores, ahora después de todo esto que ha sido absolutamente notorio en los últimos días, volvió a ser tema el asunto del pase automático, el Presidente ya lo había retirado, el PRI el pasado viernes junto con el Verde, el Panal y el PES presentaron una iniciativa para retirar desde la Cámara de Diputados el pase automático y la pidieron de urgente resolución.*

*Eso significaría que el día de hoy se tuviera que ir votando esta iniciativa del PRI, que es idéntica, es una copia exacta de la iniciativa que presentó el presidente ante la Cámara de Senadores".*

Sobre el proceso que llevará la iniciativa presentada por su partido, **Ramírez Marín** comentó: *"La iniciativa del PRI podría quedar aprobada hoy, para eso tiene que reunir las dos terceras partes de los diputados que acepten que se le dé el trámite de urgente resolución, si estas dos terceras partes lo aceptan, es decir, efectivamente PAN y PRD están en condiciones de bloquear el trámite de dos terceras partes, si así lo aceptan pues esto inmediatamente se pasaría a votación y de surtir efecto se turnaría al Senado para que continuara ahí el trámite respectivo".*

Finalmente al hablar sobre los temas que están en la agenda, el entrevistado dijo: *"Yo creo los grupos registran perfectamente que lo más urgente es el tema de seguridad, todos los grupos lo tienen con diferentes matices, estoy seguro que vamos a tocar temas de seguridad en este periodo, llámese Mando Mixto, que es la propuesta de unos; Ley de Seguridad Interior que es una propuesta que integra ambas cosas, pero el tema de seguridad a mí me parece que es el inmediato".* **Duración: 10’ 33” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 07:40 AM**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 92.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Jorge Carlos Ramírez: Evitar el pase automático del titular de la PGR a fiscal general**

**Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductora:** Este martes, la Cámara de Diputados va a discutir la iniciativa del PRI que elimina el pase automático de la Procuraduría General de la República a la Fiscalía General y le agradecemos a **Jorge Carlos Ramírez Marín**...

**Sergio Sarmiento (SS), conductor:** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Había una iniciativa en el Senado, ¿es diferente?

**Jorge Carlos Ramírez Marín (JCR), presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados:** No, la iniciativa del PRI es exactamente igual a la iniciativa que presentó el Presidente ante el Senado de la República.

Este tema inició en Cámara de Diputados, se trasladó al Senado, en el Senado sufrió una adecuación, regresó a Diputados, se aprobó, regresó a Senadores y el Presidente de la República, envió una iniciativa para eliminar el transitorio que fue el objeto de la discordia.

Al mismo tiempo, otros partidos presentaron también iniciativas un poco más complejas y tendrán que ser turnadas a la Comisión. Lo único que pretende la iniciativa del PRI es eliminar el transitorio que regula el artículo 102.

**GJH**: Había algunas peticiones que además de todo esto, hay organizaciones de la sociedad civil que están pidiendo otras cosas para la Fiscalía General.

**JCR:** Yo pensaría que no tiene ningún inconveniente, ambas cosas son posibles porque se abrirá una discusión que abra la posibilidad de ampliar la discusión eventualmente, pero en el caso específico de lo que solicita la iniciativa Verde, PRI, Nueva Alianza es específicamente eliminar el transitorio que da el pase automático.

**SS:** ¿Qué no se había discutido esto cuando se aprobó la ley?

**JCR:** Sí, pero al parecer ahora, no sé si impulsado por la oportunidad que vemos, se presente a abrir la discusión y hablar de un paquete completo sobre la Fiscalía General, una reforma completa.

**GJH:** El PRI no está peleado con esto que se ha puesto en la mesa, en la discusión del Fiscal, que por ejemplo, tenga restricciones de si ocupa algún cargo en el gobierno, que haya un periodo para que no haya ocupado el cargo, que no sea un trampolín para que pueda saltar a alguna posición, ¿está de acuerdo con esto?

**JCR:** Al menos en Cámara de Diputados, al menos el PRI no ha tenido una discusión sobre el tema. Simplemente lo que se esperaba el trámite de esta iniciativa del Presidente para eliminar el pase automático, pero lo demás seguía igual. Ahora, al abrirse la discusión y solicitar adecuaciones, prácticamente estaríamos empezando una nueva discusión sobre el tema de la Fiscalía.

Entiendo que lo que se busca es una reforma más integral sobre el tema de la Fiscalía.

**SS:** ¿Cuál es la ley en particular?

**JCR:** La que crea la Fiscalía General de la República.

**SS:** El hecho está en que hoy se vota, ¿verdad?

**JCR:** Efectivamente, aunque yo creo que sin duda tendremos una discusión hoy sobre el tema. Lo importante es que hoy terminemos por lo menos esta etapa.

**SS: Jorge Carlos Ramírez Marín**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, gracias por conversar con nosotros esta mañana. **Duración 6’55’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 13:23 PM**

**NOTICIERO: Político.mx Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político mx**

**Diputados no votaron pase automático, la pasaron a comisiones**

Los diputados federales determinaron no votar este martes en el Pleno la eliminación del pase automático a la Fiscalía General. La decisión se tomó ya que el PAN solicitó que primero se revisaran las iniciativas similares en la Comisión de Puntos Constitucionales.

**Marko Cortés**, coordinador de los diputados del PAN, solicitó al Pleno que a la iniciativa presentada por el PRI con el respaldo de más de 100 legisladores para eliminar el pase automático se le integre la iniciativa que ellos presentaron sobre el tema para fortalecer a la Fiscalía General.

El coordinador de los diputados del PRI, **César Camacho**, aseguró que su bancada estaba de acuerdo con el trámite para que se profundice en la discusión al incluir las propuestas de los distintos grupos parlamentarios.

El pase automático fue el tema que el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano usaron como pretexto para provocar la parálisis legislativa al inicio del Periodo Ordinario de Sesiones.

El 5 de septiembre las bancadas de todos los partidos cedieron y coincidieron en que en la sesión de este martes lo discutirían y aprobarían en el pleno. Distintas organizaciones de la sociedad civil pidieron a los legisladores tomar en cuenta sus solicitudes para incluir más candados al nombramiento del fiscal general de la República y las atribuciones de la institución a su cargo por lo que les invitaron a discutir el tema a profundidad y no avalar el tema con rapidez. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 06:29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Jesús Sesma: Conflicto en la Cámara de Diputados**

**Diputado Jesús Sesma, colaborador:** No cabe duda que la irresponsabilidad es el producto de la inmadurez mezclada con el ego, todos fuimos testigos la semana pasada de cómo el Partido Acción Nacional y sus diputados federales impidieron que la Cámara de Diputados iniciara sus trabajos del último año de labores, tomando como pretexto un asunto que nada tiene que ver con los diputados, me refiero a la designación del fiscal General de la República que solo le corresponde al Senado.

Con total cerrazón, falta de voluntad política el PAN también arrastró al PRD y, Movimiento Ciudadano e increíblemente a Morena para que los acompañara en su disparate de evitar que la Cámara cumpliera con sus obligaciones constitucionales.

Después de siete días de tener secuestrada la más alta tribuna del país, los secuestradores liberaron a su rehén, pero lo peor de todo fue ver como después de haber puesto en riesgo la viabilidad económica, política y social del país pretendían ser recompensados por el reconocimiento público. Por más ilógico que esto parezca, los secuestradores celebraban al mismo tiempo que quedaban impunes, dejando al secuestrado con daños irreparables después de haber cobrado el botín, de haberlo celebrado públicamente.

Ya he comentado aquí que todos tenemos derecho a pensar distinto, pero secuestrar a una de las Cámaras del Poder Legislativo Federal para solucionar los problemas por medio del chantaje y las amenazas simplemente es una traición a las y los mexicanos.

Esto me recuerda mucho a aquel personaje que hace 12 años también decidió mandar al diablo a las instituciones, pero lo pagó muy caro al hacerse del rechazo de la mayoría de la sociedad.

Lo irónico es que ahora los jóvenes retoman aquellas viejas palabras y malas actitudes cuando aquel ya rectificó y hasta cambió su discurso para hacerse de más popularidad.

Ni la Cámara de Diputados, ni ninguna otra de nuestras instituciones puede ser rehén de nadie y menos para lograr objetivos personales políticos o partidistas, no es ético, no es justo, no es legal y no lo volveremos a permitir.

Si algún partido tiene diferencia con sus militantes o entre estos y su dirigencia, pues que lo arreglen entre ellos. O si algún otro está viendo cómo se queda sin simpatizantes y sin los votos que ellos representan, pues que demuestren resultados para convencerlo, pero que nos dejen trabajar para y por lo mexicanos a los que sí entendemos lo que significa ser un buen legislador. **Duración 2’39’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 13:25 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Regresan al PRI ocho diputados que se habían integrado al Partido Verde**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados informó al Pleno que se reincorporaron a su bancada ocho diputados que se habían integrado al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Se trata de **Alex Le Baron González**, **Fidel Cristóbal Serrato**, **Juan Antonio Meléndez Ortega**, **María Guadalupe Alcántara Rojas**, **Miguel Ángel Ramírez Ponce**, **Pablo Elizondo García**, **Victorino Cruz Campos** y **Elvia Graciela Palomares Ramírez**.

El pasado 31 de agosto, la Mesa Directiva dio a conocer que estos legisladores dejaron el PRI para incorporarse al PVEM, pero este martes se notificó que regresaron a la bancada del Revolucionario Institucional.

Con este movimiento, las bancadas quedan integradas de la siguiente manera: PRI, 205 legisladores; PAN, 109; PRD, 52; Morena, 48, PVEM, 40; Movimiento Ciudadano 21; Nueva Alianza, 12, y Encuentro Social nueve, además de que existe un diputado independiente y tres sin partido. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 13:03 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados guardan un minuto de silencio por historiador Álvaro Matute**

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria del historiador **Álvaro Matute Aguirre** quien falleció este martes a los 74 años de edad.

Al iniciar la sesión ordinaria con un quórum de 385 diputados, la perredista **Cecilia Soto** pidió la palabra para solicitar un minuto de silencio por el historiador, misma que le fue concedida por el presidente de la Mesa Directiva, **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

Posteriormente, la Mesa Directiva informó que fue recibido el Paquete Económico 2018, mismo que fue turnado a comisiones para su dictaminación. **gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 13:34**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Senado inició el proceso para elegir al nuevo presidente del IFT**

Las comisiones unidades de Comunicaciones y Transportes; Radio, Televisión y Cinematografía; y Estudios Legislativos del Senado, iniciaron este martes, el proceso para elegir al nuevo comisionado-presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que dejaron colgado de manera irresponsable.

El senador del Partido del Trabajo, **Zoé Robledo Aburto**, presidente de la Comisión de Radio Televisión y Cinematografía, se pronunció porque la elección del nuevo funcionario se haga con toda calma, ya que gracias los mecanismos constitucionales, se procedió a nombrar a **Adriana Labardini** como presidenta interina, lo que permite el funcionamiento institucional de este órgano autónomo.

A pesar de ser los responsables de incumplir la constitución y desatender el tema durante meses, en el acuerdo se proponía un proceso acelerado para sacar este nombramiento, entre otros requisitos la entrega de un ensayo de 10 cuartillas para el jueves próximo.

**Zoe Robledo,** presidente de la comisión de radio, televisión y cinematografía, les recordó que esto era inapropiado porque los comisionados no están ocupados solo de este tema, sino de sacar los asuntos propios de su encargo.

Entre medio de las ocurrencias, a pesar de que los comisionados ya están en funciones, ya demostraron su capacidad y conocimientos técnicos, al ser nombrados por el propio senado, **Marcela Torres Peimbert,** senadora del PAN, exigió la participación de la sociedad civil para garantizar total transparencia y apertura en la elección del nuevo presidente del IFT.

“*Lo más importante es generar la certeza y la confianza en los mexicanos y las mexicanas, precisamente de que el método que estamos siguiendo no está canteado ni electoralmente ni partidistamente, sino que estamos tratando de elegir a la persona más capacitada para presidir el órgano”.*

Después de discrepancias y desacuerdos, los legisladores aprobaron el catálogo de requisitos que los comisionados interesados en competir por la presidencia del IFT, deberán de cumplir:

Comparecer ante las comisiones dictaminadoras.

Presentar un ensayo relacionado con el tema, con un mínimo de 10 cuartillas.

Presentación de un plan de trabajo de 12 meses.

Responder a 2 rondas de preguntas, con una réplica, en la que se incluirán preguntas de la sociedad civil.

El lunes 18 de septiembre vence el plazo, para que los interesados presenten la documentación necesaria, para inscribirse al proceso de selección.

Se acordó que, en caso de que el pleno del IFT no sesione ese día, el miércoles 20 de septiembre comparecerán los suspirantes que se hayan inscrito.

En las comparecencias de los candidatos, se aprobó que participen representantes de la sociedad civil y expertos en el tema de telecomunicaciones.

Los senadores precisaron que los 7 comisionados son elegibles para ocupar la presidencia del instituto y se declararon en sesión permanente a fin de completar este proceso en próximas fechas. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 08:41 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Número de damnificados por sismo supera insumos del Gobierno Federal: Osorio Chong**

En entrevista con ENFOQUE NOTICIAS, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, dijo que el tamaño del sismo del jueves pasado no tiene precedentes, sin embargo, lo fuerte se sintió en Chiapas y Oaxaca.

Resaltó que este gobierno tiene respaldo de insumos para los damnificados, no obstante, debido al número de damnificados el abasto es insuficiente.

Añadió que en los próximos días seguirá la emergencia para la protección de ciudadanos que no tendrán dónde dormir, para hacer un censo y proceder a la reconstrucción.

**Osorio Chong** reconoció que la cultura de la Protección Civil no es algo exclusivo del gobierno federal, pues los presidentes municipales se capacitan y reaccionan con forme a los protocolos.

Finalmente, comentó que, aunque no ha habido muestras de solidaridad por parte de Estados Unidos, hay muchos más países que han mostrado su apoyo directamente al presidente **Enrique Peña Nieto. ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 11:20 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Detecta SFP irregularidades en contratos de construcción del Paso Exprés**

La Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública y del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, concluyó la auditoría a la obra del Paso Exprés de Cuernavaca, Morelos, cuyo objetivo fue verificar que las contrataciones relacionadas con dicha obra hayan sido ejecutadas, pagadas y concluidas con estricto apego al marco jurídico aplicable.

Fueron objeto de auditoría cuatro contratos y los convenios modificatorios correspondientes, relacionados con la construcción y los servicios de la obra del “Paso Express de Cuernavaca, Morelos”.

La auditoría se inició en la Dirección General del Centro SCT Morelos y durante su realización se amplió a la Dirección General de Desarrollo Carretero y a la Dirección General de Carreteras, ambas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Como resultado de la auditoría a las tres áreas mencionadas, se determinaron 22 observaciones a los cuatro contratos auditados, que suman un monto observado de 1,034.4 millones de pesos. Los principales hallazgos se refieren a:

• Irregularidades en los procedimientos de licitación y/o adjudicación.

• Trabajos ejecutados sin comprobación documental.

• Incumplimiento al programa de obra convenido.

• Pagos en exceso.

• Inadecuada planeación y programación de la obra y los servicios relacionados con la misma.

• Inadecuada supervisión de la obra y del servicio de coordinación del proyecto.

• Omisión a las recomendaciones técnicas durante la ejecución de los trabajos en el Km 93+857.

• Deficiencias en el manejo y control de las bitácoras de obra y servicios relacionados con la misma.

• Falta en la elaboración del finiquito de contratos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**INE elige a 53 consejeros electorales de 18 entidades**

En medio de cuestionamientos sobre el procedimiento de selección y calificarlo de un retroceso que abona a la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó la designación de 53 consejeros electorales de 18 entidades.

Los consejeros **Pamela San Martín y Roberto Ruiz** afirmaron que algunos perfiles no cumplen con la necesidad de afrontar las presiones y emitir decisiones transparentes que den equidad y certeza en la competencia electoral.

*“Se ha faltado a acuerdos del colegiado, hubo un momento en el que el procesamiento solo se suscribía a esperar a que destrabarán dos entidades federativas el Estado de México y Ciudad de México, sin embargo, sorpresivamente en la propia sesión de la comisión hubo muchas modificaciones de las cuales no se informaron, por lo menos no el de la voz, no se justificó en la comisión las razones de esos cambios”,* aseveró el consejero **Roberto Ruiz.**

A lo que el presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, **Ciro Murayama,** indicó que su compañero **Roberto Ruiz** ofreció su voto a cambio de incluir en la propuesta de nuevos consejeros electorales a una persona para Sonora.

*“Usted me dijo que sí se incluía una propuesta en Sonora textual usa mi voto, yo le dije no usare sus votos consejeros, lo que haré será comunicar al colegiado que usted no será un obstáculo para el consenso, el día de la comisión le avise que la propuesta que usted reivindicaba, la única en Sonora y no era la primera vez, estaba siendo objeto de múltiples cuestionamientos”.*

Estos cuestionamientos llevaron al representante de Morena, **Horacio Duarte,** a asegurar que el Consejo General del INE es un poder fáctico que impone consejeros electorales estatales.

*“Hay en este Consejo General del INE nuevo poder fáctico que impone en los estados consejeros electorales, se los quitaron a los gobernadores, se los quitaron a los Congresos, pero ahora esta improvisado en este Consejo General”.*

A lo que el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, le aclaró que podría tener razón, pero el Consejo General del Instituto Nacional Electoral no es un poder fáctico sino constitucional, que tiene esas atribuciones desde la reforma electoral de 2014, y aclaró que los nombramientos de los consejeros estatales no generarán confianza en automático y no les darán un cheque en blanco.

*“Se ha dicho que estos nombramientos no suponen cheque en blanco y tampoco significan, cuidado, de entrada inyectar confianza en los órganos electorales, la confianza de los órganos electorales no es un problema de origen, no es un problema de los nombramientos, al menos no solo, el problema de confianza pasa por revertir que el 72 por ciento de los mexicanos consideran que no se puede confiar en nadie fuera del circuito familiar, los nombramientos no generan en automático confianza”*

Los consejeros electorales estatales tendrán un periodo de siete años en su cargo. En Michoacán y Ciudad de México fueron electos cuatro; en Baja California Sur, Campeche, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas se eligieron a tres por cada estado; para Nuevo León fueron dos; y uno para Tlaxcala. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 09:06 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Un divorcio no es tan fácil, no tengo calificativos para ningún partido, respeto a AMLO: Monreal**

**Ricardo Monreal**, jefe delegacional de Cuauhtémoc, aseguró que actuará con buen juicio y con una actitud siempre de respeto a **Andrés Manuel López Obrador**.

*"Yo le diría a* ***Andrés Manuel*** *que no tengo problemas, que estoy en la definición, que no tengo calificativos para ningún partido, siempre he sido muy cuidadoso. Le digo a* ***Andrés Manuel*** *que lo respetaré siempre, pero me hubiera gustado un discurso de unidad de él",* señaló.

Consideró además que **Andrés Manuel** es el hombre de mayor autoridad moral para Presidente de la República, "porque actúo con congruencia y aunque yo esté un poco lastimado por la actitud interna no voy a perder los estribos ni la prudencia".

**Monreal i**nsistió que no ha tomado la decisión definitiva de separarse de Morena, *"siento que ya no quepo, que ya no tengo cabida en la organización política que fundé, pero me resisto, lo digo con toda honestidad, porque me ha costado mucho parte de mi vida, 20 años de mi vida los he pasado construyendo este movimiento y un divorcio no es tan fácil para mí".*

En entrevista con **Óscar Mario Beteta**, en el programa *"En los Tiempos de la Radio",* indicó que quiere cerrar bien su expediente y establecer con toda precisión que es gente honorable, que no busca puestos de consolación, ni posiciones futuras que satisfagan el capricho.

*"No es un berrinche, no es un capricho, es una posición de un hombre que cree en el país, que cree que esta ciudad merece con rapidez su transformación, me he preparado para eso, he estudiado en eso, he escrito libros sobre de esto, pero tampoco va a ir a esa posición entregando trozos de dignidad en el camino o siendo lacayo de cualquier grupo económico-político, no vale la pena",* dijo.

Apuntó que tampoco puede ser indeterminada la decisión ni indefinida su posición política de manera permanente, *"esto tendrá que hacerse en los próximos días, no te aguanta mucho porque no creo que sea conveniente para nadie. Dos semanas, yo hablaba de dos o tres semanas a más tardar".*

Asimismo, aseguró que no se siente traicionado, ni engañado, *"son las circunstancias políticas las que llevan a esta conclusión. Yo estuve participando en muchos estados del país para fundar Morena. No soy un militante de papel, sino de territorio".*

Ahora dijo*, "estoy en la revisión final de esta etapa, no se pierde nada, simplemente es una decisión política que tengo que tomar por dignidad, la dignidad es lo mejor que tienes como ser humano y cuando ya ésta se puede pisotear si lo permites, manosear si lo permites, ya no tienes nada que hacer, entonces no hay puesto que valga, no hay cargo que valga, no hay posición que merezca que te trituren y te pasen por encima".* **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 11:48 AM**

**NOTICIERO: Político.mx Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Mireles pide que fiscal general absuelva a autodefensas**

**José Manuel Mireles**, exlíder de las autodefensas en Michoacán, se pronunció por tener un fiscal general que brinde “absolución total” a todas las autodefensas que siguen en prisión, asimismo felicitó al Congreso de la Unión por evitar el “pase automático”.

Mediante un video, que se difundió a través de su abogado **Ignacio Mendoza Jiménez**, el exlíder de las autodefensas, señaló que la persona que ocupe la titularidad de la Fiscalía General de la Nación debe ser autónomo e independiente de cualquier partido político y de interés en grupos en particular.

Asimismo demandarán que el próximo fiscal “ayude a nuestra patria en este momento a sanar las heridas que tenemos todos los mexicanos debido a más de 32 mil desaparecidos en este periodo, debido a los más de 130 mil muertos que ha tenido la nación mexicana”, manifestó.

**Mireles Valverde** argumentó el movimiento que encabezó lo único que hizo fue “defender sus vidas, sus familias, propiedades y su seguridad”, por lo que pidió la absolución total de los compañeros que aún siguen en prisión.

El exlíder de las autodefensas fue liberado el pasado mes de mayo tras permanecer tres años preso por portación ilegal de armas de uso exclusivo del Ejército. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 12:01 PM**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Muere el historiador Álvaro Matute**

El investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **Álvaro Matute Aguirre**, teórico de la historia y especialista en la Revolución Mexicana, murió este martes a los 74 años de edad, informó la institución.

Colaborador del suplemento La Jornada Semanal, **Matute** obtuvo el Premio Nacional de Ciencias y Artes en 2008.

La máxima casa de estudios, el Instituto de Investigaciones Históricas y la editorial Fondo de Cultura Económica lamentaron el deceso.

**Matute** fue miembro de la Academia Mexicana de la Historia desde 1998 e integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM entre 1999 y 2009.

Recibió el Premio Universidad Nacional en Investigación en Humanidades por la UNAM en 1997 y el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía de 2008.

Entre su vasta obra se cuentan México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas (2013); La UNAM en la Historia de México. III La Universidad en los gobiernos de Obregón y Calles (1920-1929) (2012); La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones (2002); Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana (2005); El Ateneo de México (1999) e Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924, Las dificultades del nuevo Estado (1995). **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/2017**

**HORA: 09:42 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Corea Norte condena sanciones y amenaza a EU**

Corea del Norte condenó hoy las nuevas sanciones en su contra adoptadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU), las más severas en la historia, y amenazó con causar a Estados Unidos el "dolor más grande" por liderar la medida.

*"Corea del Norte condena en los términos más enérgicos y rechaza categóricamente la última ilegal resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas"*, afirmó el embajador norcoreano ante la sede de la ONU en Ginebra, **Han Tae-song**, en su primera reacción a la Resolución 2375 aprobada la víspera.

La resolución, aprobada por unanimidad, contiene las sanciones más severas contra Corea del Norte y fue en respuesta a la bomba de nitrógeno probada el 3 de septiembre pasado por el régimen norcoreano, la más potente prueba nuclear realizada hasta ahora.

Durante una Conferencia sobre Desarme celebrada en Ginebra, Han expresó de manera categórica su rechazo a la resolución, propuesta por Estados Unidos, y advirtió con tomar represalias, según un reporte de la agencio surcoreana de noticias Yonhap.

El embajador norcoreano afirmó que Washington tomó medidas para una confrontación política, económica y militar, obsesionado con un juego "salvaje" para revertir el desarrollo nuclear norcoreano, "que ya alcanzó su fase final".

Asimismo, añadió que Corea del Norte tomará medidas que "harán sufrir a Estados Unidos el dolor más grande en toda su historia".

La Resolución 2375 incluye la congelación de las importaciones norcoreanas de petróleo crudo en los niveles actuales, de cuatro millones de barriles al año, y el límite en las importaciones de productos refinados del petróleo en dos millones de barriles al año, casi la mitad del nivel actual.

Asimismo, prohíbe la exportación de textiles norcoreanos, una de las principales fuentes de ingresos del régimen norcoreano, y restringe el permiso de trabajadores norcoreanos en el extranjero, que generan ingresos de más de 500 millones de dólares anuales.

La nueva Resolución del Consejo de Seguridad también prohíbe las importaciones norcoreanas de gas natural licuado y condensado, así como la creación de empresas conjuntas de extranjeros con ciudadanos o entidades norcoreanas, entre otras medidas. **nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Cerrar la puerta para que no pueda participar Cervantes en definición del próximo fiscal: Marko Cortés**
* **Diputados postergan plazo para nombrar a contralores de órganos internos**
* **Recursos del FONDEN son insuficientes, Cámara de Diputados debe impulsar un fondo emergente: Neri**
* **Gobierno Federal se ha quedado corto y mudo frente a maltrato que sufrían 600 mil mexicanos en EU: Soto**
* **PAN chantajea al PRI por fiscal general: Barbosa**
* **Senadores de PT-Morena proponen fondo para ayudar a damnificados en Oaxaca y Chiapas**
* **Urgen castigar robo de identidad y alteración del Padrón Electoral**
* **En octubre se alcanzarán tres millones de empleos: Peña Nieto**
* **Presume Meade finanzas públicas sanas**

**12 septiembre 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 17:09**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**Cerrar la puerta para que no pueda participar Cervantes en definición del próximo fiscal: Marko Cortés**

**Ezra Shabot, conductor:** Tenemos en la línea, le agradezco mucho que nos tome la llamada, Marko Cortés, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados.

Marko, buenas tardes.

**Marko Cortés:** Muy buenas tardes, Ezra. Qué gusto saludarte a ti y a todos los amigos que hoy nos escuchar.

**Conductor:** ¿Qué es lo que está sucediendo? Porque los priistas traían ahí lo que llamaban la eliminación inmediata del pase automático. La oposición, PAN, PRD, dicen: “No nos gustan ese planteamiento.” Según decían traía ahí algo que podría darle la vuelta a la posibilidad o más bien abría la puerta a la posibilidad del nombramiento de Cervantes como fiscal, ellos dicen que no. Total se van a comisiones. ¿Qué va pasar?

**Marko Cortés:** Hay que recordar el triunfo que tuvimos la semana pasada cuando finalmente la resistencia legislativa que dimos en Cámara de Diputados, PRD, MC y el PAN, logra finalmente que cedan y que acepten que no habrá pase automático y que se dictaminará la iniciativa del Presidente, para dar esa certeza de que ya no habría pase automático y que Raúl Cervantes no sería el primer fiscal general del país.

Ahora bien, el día de hoy, 300 organizaciones representadas por diferentes liderazgos de la sociedad civil presentaron otra iniciativa más que complementa el proceso para la definición de un fiscal que sí sirva, que sí de resultados.

¿Qué fue lo que nosotros, desde el día de ayer, solicitamos en la Junta de Coordinación Política? Que el tema, sí urge, sí lo estamos impulsando, fue el triunfo de hecho que nosotros estábamos exigiendo; pero lo que pedimos es que se procese de forma adecuada, escuchando las diferentes voces de la sociedad integrando una mejor propuesta, para, no sólo, entonces, ya eliminar el pase automático, sino también cerrar la puerta completamente para que no pueda participar Raúl Cervantes en esta definición de quién puede ser el próximo fiscal General y poner mejores condiciones para la elección del mismo, y que sí sea un fiscal que sí sirva.

Hoy debo reconocer, Ezra, en el parlamento todos los días se presentan una nueva oportunidad de coincidir, de superar las dificultades, así lo hicimos; un buen ambiente que vivimos en la Cámara de Diputados, en la búsqueda de resolver una problemática muy seria, de crisis en la que vivimos, en donde el saldo será muy positivo, porque finalmente no habrá un “fiscal carnal”, no habrá sorpresas y no habrá el intento de imponer ni por la vía de pase automático, ni semiautomático al procurador como Fiscal General de la República.

Hoy lo que estamos obligados, es que a la brevedad posible que la Comisión de Puntos Constitucionales escuche todas las voces, prepare un dictamen y pase a su votación al Pleno en esta brevedad.

**Conductor:** A ver, ¿esta brevedad como de cuánto tiempo se trata? Porque en una de esas lo pueden mandar a la congeladora.

**Marko Cortés:** No, no, tendría que ser una semana, 15 días máximo, que se esté votando y este tema se esté honrando y se confirme el que no habrá “fiscal carnal” y que tendremos unas mejores reglas para poder elegir al Fiscal General de la República...

**Conductor:** Ahora esto tendría que irse al Senado de la República y a partir de ahí que también se procese. Esto en el entendido que también senadores pueden hacerle modificaciones.

**Marko Cortés:** Sin lugar a duda, es un proceso que debe cursar por ambas cámaras y estoy en la confianza de que el compromiso público de que se hará, se honrará y, entonces, en breve se estará corrigiendo ya ese pase automático, pero se hará bien.

Nosotros queremos que se haga muy bien, que la aprobación cierre la puerta a cualquier sensación de que quieran imponer nuevamente a Raúl Cervantes, ya no por el pase automático, sino vía la decisión de la propia Cámara de Senadores con mayoría calificada y de esa forma garantizar un fiscal que sí sirva, que ha sido nuestra batalla.

**Conductor:** Pero mayoría calificada no la tendrían, al menos que ahora sí convenzan a los panistas, ya ves que luego se dejan convencer algunos de tus compañeros.

**Marko Cortés:** Nosotros queremos garantizar que no ocurra y es por eso que hoy logramos este acuerdo, en el cual la Comisión de Puntos Constitucionales va tratar de integrar las diversas iniciativas, escuchar las voces ciudadanas que hoy visitaron la Cámara de Diputados, con el compromiso de a la brevedad posible estar dictaminando este proyecto. Que yo estimo no más de 15 días que ya lo estaremos votando en el Pleno de la Cámara de Diputados, en la búsqueda que también en la propia Cámara de Senadores avalen esta iniciativa.

**Conductor:** Marko Cortés, coordinador del PAN en Cámara de Diputados, muchas gracias por tomarnos la llamada.

**Marko Cortés:** Al contrario, Ezra. Un gusto saludarte a ti y a todos los amigos que nos escuchan.

**Conductor:** Gracias. **Duración: 05’30”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 14:59**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados postergan plazo para nombrar a contralores de órganos internos**

Con 401 votos a favor, 44 en contra y cero abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para postergar el nombramiento de los contralores de los institutos Nacional de Transparencia, y de Telecomunicaciones, así como la Cofece, cuyo plazo se vencía este martes.

Sin debate, los legisladores federales dieron "luz verde" a la Jucopo que estimó que "no existen condiciones en este momento que permitan alcanzar los acuerdos necesarios para proponer al pleno los nombres de quienes deban ocupar los cargos”.

Los grupos parlamentarios ratificaron su compromiso de mantener los esfuerzos de diálogo y construcción de acuerdos para concluir el proceso de selección determinado en la convocatoria.

La Cámara de Diputados debe designar a los titulares de los órganos internos de control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

El pasado 5 de julio estaba previsto que la Jucopo eligiera a los tres candidatos más aptos, de un total de 42 idóneos que propusieron las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Sin embargo, por falta de acuerdos en la Junta de Coordinación Política, dicha selección se pospuso para los primeros días de septiembre, a fin de que la Mesa Directiva tuviera los nombres a más tardar este martes 12 de septiembre, como se estableció en la convocatoria.

El acuerdo que se aprobó este marte resuelve no dar por agotado el plazo para presentar a los candidatos y se instruye “a continuar los esfuerzos de diálogo y construcción de acuerdos, para que esta soberanía esté en condiciones de adoptar, a la mayor brevedad posible, las decisiones que legal y constitucionalmente le corresponden”. El documento se turnó para su publicación en el Diario Oficial de la Federación. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 17:02**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Recursos del FONDEN son insuficientes, Cámara de Diputados debe impulsar un fondo emergente: Neri**

**Sergio Perdomo, reportero:** El coordinador de los diputados federales del PRD, **Francisco Martínez Neri,** urgió al Gobierno federal a liberar los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), sin ninguna traba burocrática. “Es indispensable que el acceso a éstos no se convierta en una larga tortura burocrática”.

Enfatizó que el sismo del pasado jueves 7 septiembre afectó una zona amplia del país, “como son Chiapas, Tabasco y Veracruz, pero un gran daño se concentró en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca; aunque la ciudad de Juchitán fue la primera en ser identificada como gravemente dañada, no es la única población afectada”.

En Oaxaca, continuó, 41 municipios viven una tragedia humanitaria. El recuento de los daños en la entidad incluye, hasta hoy, 76 personas fallecidas y se estima que el total de damnificados puede llegar a 800 mil personas. Más de 300 escuelas públicas tienen daños en su infraestructura y cerca de 50 han quedado destruidas.

El líder parlamentario del sol azteca puntualizó que mientras estamos aquí debatiendo en la Cámara de Diputados, la realidad es que la gente está viviendo en la calle, sin alimentos suficientes y sin ninguna fuente de empleo.

Agregó que la gira presidencial fue insuficiente para atender la emergencia y las necesidades de la población. “Se requiere de la creación de un fideicomiso extraordinario para financiar la reconstrucción de las zonas afectadas; dicho instrumento permitiría recibir y canalizar donativos del sector privado y de los particulares que estén dispuestos a hacer aportaciones”.

El legislador perredista precisó que para atender la emergencia, hoy se está proponiendo el descuento de un día de dieta para apoyar a los afectados. “Como oaxaqueño y tras haber visitado la zona afectada, les quiero decir que ese monto es insuficiente ante el tamaño del problema sufrido”.

Hizo un llamado a sus pares a hacer un esfuerzo adicional “para realizar una donación más significativa, de manera complementaria a la que se autorice en este día. Los invito a ir a la zona afectada, a recorrer las calles de las comunidades y a poner en práctica el valor de la solidaridad ante esta tragedia”.

“Actuemos ante esta emergencia, que es incluso mayor a la de 1985. Demandemos con energía al Gobierno federal que agilice la entrega de los apoyos en todos los municipios afectados, atendiendo al conjunto de la población y no sólo a la que se concentra en las zonas urbanas de mayor número de habitantes”, sentenció.

Desde su curul, el diputado **Sergio López Sánchez** hizo un llamado de conciencia y sensibilidad a los diputados y a la sociedad. Enfatizó se requiere mucha ayuda para los pueblos en Oaxaca; en especial para los del Istmo de Tehuantepec.

Señaló la urgente necesidad de contar con un plan emergente de atención a los damnificados y que el mismo se considere como prioritario en el presupuesto 2018. Hizo un llamado al gobierno federal y a los gobiernos estatales para que apliquen, sin escatimar recursos, todos los recursos que se requieren para apoyar a los damnificados.

En su participación, el diputado **Diego Valera Fuentes**, señaló que de nada sirve donar un mes o un año de dieta, “si los recursos, al final, no se sabe en qué, cómo, ni bajo qué criterio se gasta”.

Afirmó que -después de la experiencia con los huracanes **Boris** y **Paulina**, así como el terremoto de 2014- “en la costa chiapaneca, hasta la fecha hay cientos de familias esperando una bolsa de cemento”.

El legislador chiapaneco pidió a la Junta de Coordinación Política, presentar un punto de acuerdo para crear un equipo de trabajo -donde estén representados todos los partidos- que tenga por objetivo fiscalizar la aplicación de los recursos que lleguen a los damnificados.

En su oportunidad, la diputada **Eva Florinda Cruz**, propuso que en lugar de un día de sueldo, los 500 diputados donen un mes de sus ingresos para ayudar a los mexicanos que resultaron afectados por los sismos.

"Los diputados federales y locales de Oaxaca vamos a donar un mes de sueldo. Los exhorto para que hagan lo mismo, que seamos solidarios. Con un día de sueldo no arreglamos nada y tampoco nos vamos a quedar pobres sin damos un mes de ingresos para los damnificados. Apoyemos como debe de ser", exigió la legisladora oaxaqueña**. dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 17:12**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Gobierno Federal se ha quedado corto y mudo frente a maltrato que sufrían 600 mil mexicanos en EU: Soto**

**Sergio Perdomo, reportero:** “El PRD respalda el punto de acuerdo firmado por todas las fracciones parlamentarias, por el gran valor que tiene que la Cámara se pronuncie en contra de esta política cruel e inhumana de cancelar DACA; sin embargo, nos parece que el gobierno federal se ha quedado muy corto y mudo frente al maltrato que sufrirán aproximadamente 600 mil mexicanos en Estados Unidos”, sostuvo la diputada **Cecilia Soto González**, durante la discusión del tema.

Detalló que –para dimensionar el problema- durante las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), hay 600 mil empleos dependientes de la industria automotriz, el mismo número de mexicanos que serán afectados en la Unión Americana por la cancelación del citado programa.

Refirió que antes del DACA se fue construyendo un entramado semiilegal que hace posible que **Donald Trump** implemente una política con base racista, ajena a todos los convenios internacionales de defensa de los derechos humanos: en 2010, Arizona aprobó la Ley 1070 que clasifica una serie de infracciones a la ley como delitos graves, lo que ha sido utilizado para que mexicanos que cometieron faltas administrativas, sirvan como pretexto para las deportaciones.

En junio pasado, detalló la legisladora, se dejó sin defender DAPA, que era la orden ejecutiva que permitía que padres mexicanos de ciudadanos americanos pudieran obtener la residencia legal y posteriormente, la orden ejecutiva de **Trump** para que las policías locales pudiesen actuar en conjunto con la policía de migración como si fueran un solo cuerpo, para tener mayor eficacia en las rondas de deportación.

“Se ha señalado que la eliminación del DACA, es una muestra de crueldad y falta de humanidad, porque deja en la incertidumbre, y quizá regrese, a miles de jóvenes que crecieron en Estados Unidos, pero no se menciona que otro de los aspectos fundamentales de esta crueldad, es la traición a la confianza, pues estos jóvenes dieron los datos de sus familias, dónde vivían, dónde trabajaban, para poder obtener DACA y es posible que por esto, sus padres sean deportados”, argumentó la también presidenta de la Comisión de la Ciudad de México.

**Soto González** adelantó que presentó una iniciativa para modificar la Ley de Derechos y aumentar 10 dólares al permiso que pagan los viajeros aéreos para ingresar a México, lo que permitirá a nuestro país tener más ingresos y dirigirlos a relaciones exteriores para la defensa de los migrantes. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 15:38**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**PAN chantajea al PRI por fiscal general: Barbosa**

**Andrea Becerril y Víctor Ballinas, reporteros**: El PAN siempre ha chantajeado al PRI para poder imponer al fiscal general de la República y sigue en esa línea, con la decisión de avalar la iniciativa presidencial para eliminar el pase automático de procurador a fiscal general, sin modificar el artículo 102 Constitucional, a fin de determinar un proceso de selección abierto y transparente, advirtió el coordinador político del bloque PT Morena, **Miguel Barbosa.**

Luego de presentar una iniciativa en ese sentido, **Barbosa** dijo que es necesario que toda la sociedad participe en esa decisión, para anular “la designación de un fiscal carnal” o que el cargo se defina de nueva cuenta en un reparto de cuotas entre PRI y PAN.

Consideró que al PRI le urge resolver el tema de la fiscalía general, un cargo transexenal que le garantizará impunidad y por ello “lo van a acordar con quién sea, aunque su aliado de siempre es el PAN”.

Insistió en que es necesario reformar no sólo el decimosexto transitorio referido, sino el propio artículo 102 constitucional para establecer un procedimiento transparente y abierto para la designación del fiscal general, con garantías de autonomía constitucional a fiscalías especializadas y la aparición de un Instituto de Ciencias Forenses, con iguales condiciones de autonomía.

“Sí importa la historia de quien sea fiscal general, no debe ser designado quien haya ocupado un cargo público producto de una elección, ni haber sido dirigente partidario o persona vinculada a intereses de esta naturaleza”, resaltó.

Sostuvo que a nivel federal, la pretendida designación del primer fiscal general proviene de un procedimiento tramposo, contenido en el régimen transitorio de la Reforma Política de 2013, que sujeta su instalación a la aprobación de la Ley de la Fiscalía General, es decir, de su ley orgánica y no de un proceso abierto y transparente en el que toda la sociedad participe.

El senador **Barbosa** agregó que tanto en la Federación como en los estados, el ejercicio del poder ha corrompido en general a las funciones públicas, y la persecución e investigación de delitos, es decir, el ministerio público o el ejercicio de la acción penal, también fue corrompido.

“Ésta es la razón por la cual en la Reforma Política del 2013 se asumió la transformación de la figura de procuradurías de justicia a fiscalías generales, para dotar a éstas de autonomía constitucional e independencia del poder político corruptor”, añadió.

A pesar de que en todos los estados de la República se hicieron reformas constitucionales locales, mediante las cuales se instituyeron las fiscalías generales, “lo grave es que en la realidad sus titulares son incondicionales de los gobernadores; en la procuración de justicia local se deformó el propósito original de tener fiscalías autónomas e independientes”, sostuvo

Recalcó que en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, el PAN siempre ha chantajeado para poner al Fiscal General de la República, y eso pretende ahora con la propuesta de modificar el pase automático y permitir que la designación provenga del Ejecutivo. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Senadores de PT-Morena proponen fondo para ayudar a damnificados en Oaxaca y Chiapas**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** Senadores del bloque PT-Morena propusieron crear un fondo de ayuda para atender a los damnificados en los estados de Oaxaca y Chiapas por el sismo registrado la noche del pasado jueves 7 de septiembre.

En conferencia de prensa, el vicecoordinador del PT-Morena en la Cámara Alta, **Miguel Barbosa Huerta,** destacó que debe haber una propuesta de la autoridad hacendaria para generar un fondo federal que permita la reconstrucción de ambas entidades.

Señaló, en este sentido, que es necesario generar un inventario de viviendas, monumentos, carreteras y escuelas destruidas, a fin de poder apoyar en este momento de tragedia.

Por su parte, el senador **Benjamín Robles Montoya** destacó que la ayuda debe llegar directamente a los damnificados, sin pasar por las manos de las autoridades, a fin de evitar que se lucre políticamente.

**Benjamín Robles Montoya** señaló que las autoridades en Oaxaca se encuentran “pasmadas”, por lo que resaltó la necesidad de que todos se sumen a esta propuesta y sean solidarios con el pueblo oaxaqueño. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 16:29**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Urgen castigar robo de identidad y alteración del Padrón Electoral**

*El senador Enrique Burgos exigió que se sancionen a quienes cometan robo de identidad y alteración del Padrón Electoral, ya que estos delitos atentan contra la democracia*

*ROBERTO JOSÉ PACHECO.-* CIUDAD DE MÉXICO. El senador **Enrique Burgos García** exigió que se sancionen a quienes cometan robo de identidad y alteración del Padrón Electoral, ya que atentan contra la voluntad popular y la democracia.

“Que se verifique puntualmente, se investigue y se sancione con toda severidad, porque se está alterando con este robo de identidad la expresión de la voluntad popular, que es el momento más importante de la vida de los pueblos”, sentenció el también presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara alta.

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó a los representantes de los partidos que investiga a operadores y responsables de 13 módulos de atención ciudadana, por presuntos ilícitos como robo de identidad y alteración del Padrón Electoral.

A unos meses de las elecciones de 2018, el senador consideró de particular relevancia la comisión de los delitos recientemente reportada por el Instituto Nacional Electoral (INE) a representantes de los partidos e integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro.

El político queretano puso de relieve que dichos hechos delictivos tienen una trascendencia mayor desde el punto de vista democrático.

“Cuando se está teniendo injerencia en la identidad del elector, se está viciando la voluntad popular, es equivalente a lo que, en derecho Civil se llama vicios de la voluntad, que puede provocar alteraciones, errores, confusiones, por eso creo que es un tema de alta significación”, apuntó.

No obstante que los ilícitos reportados por el INE corresponden al año anterior, Burgos se pronunció porque se investigue a detalle, incluso que se inicie en el INE, y se sancione con toda oportunidad y severidad a los responsables.

En las elecciones de 2018 estarán en disputa 3 mil 406 cargos entre ellos la presidencia de la República, la renovación de las cámaras alta y baja y nueve gubernaturas. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 15:37**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**En octubre se alcanzarán tres millones de empleos: Peña Nieto**

**Notimex:** Para octubre próximo “estaremos llegando a los tres millones de empleos generados, una cifra histórica", adelantó el presidente **Enrique Peña Nieto** durante la entrega de infraestructura carretera en el Estado de México.

“Nunca en la historia se había generado tanto empleo en el país. Hoy podemos afirmar que el mes de agosto se generaron 120 mil 643 empleos, es el mejor mes de empleo de agosto desde que se tiene registro”, destacó.

El mandatario afirmó que sumados a los empleos que se han generado en lo que va de la administración “ya llegamos a dos millones 997 mil 929 nuevos empleos, de los cuales 87 por ciento son empleos de calidad, permanentes, es decir que para octubre estaremos llegando a los dos millones”.

También convocó a la población y especialmente al sector empresarial a mantener el apoyo para la reconstrucción en Chiapas y Oaxaca, afectados por el terremoto del 7 de septiembre y aseveró que la fuerza destructiva de un sismo es menor en comparación con la fuerza de la unidad de los mexicanos.

“Reitero mi respetuoso llamado a las empresas constructoras para prestar una mano solidaria y apoyarnos en esta labor”, expresó **Peña Nieto** quien indicó que seguirá estando de manera regular para supervisar las labores de apoyo a los afectados. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/17**

**HORA: 15:08**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Presume Meade finanzas públicas sanas**

**Israel Rodríguez, reportero**: Pese a que ha cambiado el panorama y la perspectiva, la narrativa de México descansa en finanzas públicas sanas, en un país que cumple sus compromisos y que sigue abonando a la reputación de ser un país que tiene una buena política monetaria autónoma, aseguró **José Antonio Meade Kuribreña,** secretario de Hacienda y Crédito Púbico.

**Meade Kuribreña** efectuó este martes una visita de trabajo a la ciudad de Nueva York, donde se reunió con inversionistas y analistas de **J.P Morgan** y con los miembros del Consejo Global de Administración del Grupo HSBC, entre otros, a quienes les ofreció un panorama de la economía mexicana y de las acciones tomadas para continuar con finanzas públicas sanas y garantizar estabilidad macroeconómica durante 2018.

**Meade Kuribreña** aseguró que México tiene una sólida estructura financiera que permitirá hacerle frente con eficacia a la crisis que se vive en Chiapas y Oaxaca, estados que fueron afectados por un sismo en la semana pasada.

“México tiene una estructura financiera que ha venido construyendo a través de los años y que nos permite una combinación de recursos presupuestales, de acceso a seguros, de acceso incluso al mercado de deuda para administrar el riesgo a través de bonos catastróficos, para hacerle frente a lo que hoy tenemos por delante, para hacerlo con cercanía, con eficacia y reconociendo las tres etapas que enfrentamos: la de superar la emergencia, la de hacer un buen diagnóstico de los daños y una buena política pública y la de acompañar los procesos de recuperación y restablecimiento”, destacó.

En entrevista, **José Antonio Meade** reconoció que entre las variables que a principio de año le preocupaban y ahora están mejor, respondió: “creo que eran dos o tres: la duda de si México cumpliría o no con su proyecto de consolidación fiscal; si Petróleos Mexicanos (Pemex) lograría o no ajustarse para operar en un entorno de precios del petróleo estructuralmente más bajo; y si seríamos capaces de encauzar, con la nueva administración, un diálogo constructivo sobre integración de la región norteamericana.

“Creo que en los tres casos la respuesta ha sido positiva y eso se ha reflejado en un mejor entorno de estabilidad y de confianza, respecto de México y su futuro”.

Aseveró que el ambiente es sustancialmente mejor, se aprecia en los comentarios de los inversionistas y se aprecia también en el desempeño de nuestras variables y en los pronósticos que sobre nuestra economía se hacen. **dlp/m**